



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1786

6 de julio de 2017

- Cepsa compra 23 gasolineras, veinte en Madrid y tres en Toledo
- Prevén controles de emisiones de motores de gasolina similares a los diesel
- Las salidas de carburantes de las instalaciones de CLH crecen 4% en junio
- Matriculaciones vehículos comerciales en España suben 16,2% hasta junio
- C's pacta con Gobierno rentas de menos 14.000€ estén exentas pagar IRPF



Cepsa compra 23 gasolineras, veinte en Madrid y tres en Toledo

La petrolera española Cepsa ha adquirido los grupos Villanueva, Mateo y Paz, con lo que ha incorporado 23 estaciones de servicio a su red, veinte en la Comunidad de Madrid y tres la provincia de Toledo, ha informado hoy la empresa.

Esta transacción, que cuenta ya con la autorización de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), es una de las mayores operaciones de compra de gasolineras de los últimos años.

En 2012, Cepsa compró 60 estaciones de servicio en Canarias propiedad de la filial de Chevron en España.

Cepsa dispone en la actualidad de 1.540 gasolineras en España, de las que 142 están en la Comunidad de Madrid y 35 en Toledo.

En Madrid, las estaciones de servicio de Cepsa dan servicio a más de 1,7 millones de clientes, que tienen un consumo medio anual de 1.023 litros, un 17% por encima de la media en el resto de España.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Prevén controles de emisiones de motores de gasolina similares a los diesel

El comité de combustión de la Agencia Internacional de Energía (IEA) advierte de que los motores de gasolina requerirán de sistemas de tratamiento de emisiones de gases contaminantes similares a los diesel, según las conclusiones de ese órgano reunido recientemente en Baiona (Pontevedra), informó hoy la Universidad de Vigo.

Esas son algunas de las principales conclusiones de esa reunión en base a nuevas evidencias científicas que apuntan a que el número de partículas emitidas por motores modernos de gasolina es mayor del esperado.

El vicepresidente de esa comisión, el profesor e investigador de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad de Vigo Jacobo Porteiro, relata al diario digital de la institución académica que tras el escándalo de las emisiones de Volkswagen se está acelerando el proceso de "eliminación" de los vehículos diesel.

Sin embargo, apunta a que el consumo de los vehículos con motor de gasolina, mayor de lo esperado, probablemente supondrá que las emisiones de CO2 asociadas al transporte suban "ligeramente" en los próximos años, lo que alejará los objetivos pactados en la Cumbre del Clima de París contra el cambio climático.

Los expertos del comité de la IEA coincidieron en la reciente reunión en Baiona en la necesidad de implantar infraestructuras de recarga rápida en las carreteras para que los coches eléctricos sean "una alternativa real" a los convencionales y trasciendan su ámbito urbano.

También señalaron como principales desventajas de los vehículos eléctricos su elevado coste, altos tiempos de recarga o su adaptación a climas extremos.

Finalmente, analizaron como alternativa de futuro la sustitución de la gasolina y el gasóleo por combustibles compatibles con motores convencionales a partir de biomasa, aunque en estos momentos "no son competitivos en precios", apunta Porteiro.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

Las salidas de carburantes de las instalaciones de CLH crecen 4% en junio

Las salidas de productos petrolíferos desde las instalaciones del grupo CLH al mercado español superaron los 3,5 millones de metros cúbicos en junio, un 4% más que en el mismo mes del año pasado, una vez corregido el efecto del calendario, ha informado hoy la empresa.

Por productos, las salidas de gasolinas aumentaron un 4,5%, hasta 466.400 metros cúbicos, y las de gasóleo de automoción lo hicieron un 3,7%, hasta 1,98 millones de metros cúbicos.

Las salidas de carburantes de automoción ascendieron a 2,44 millones de metros cúbicos, con un incremento del 3,9%.

En el conjunto de los gasóleos, las salidas desde las instalaciones de CLH crecieron un 3,8% y se situaron en 2,42 millones de metros cúbicos.

Por último, las salidas de queroseno superaron los 632.000 metros cúbicos, lo que supone un aumento del 4,4%.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Matriculaciones vehículos comerciales en España suben 16,2% hasta junio



Las matriculaciones de vehículos comerciales en España crecieron en el primer semestre del año un 16,2% en tasa interanual, hasta las 101.393 unidades, según los datos facilitados hoy por las asociaciones de fabricantes (Anfac), de concesionarios (Faconauto) y de vendedores (Ganvam).

Según han informado las patronales, el pasado mes las ventas alcanzaron las 19.022 unidades comercializadas, un 8,7 % más en comparación con el mismo mes del ejercicio anterior.

Las asociaciones han destacado que las matriculaciones de este tipo de vehículos "se van aproximando, en el semestre analizado, a las cifras obtenidas entre enero y junio de 2008, año en el que se inició la crisis, cuando se matricularon 105.000 vehículos".

También han subrayado que "la buena marcha del mercado está influida por las buenas expectativas económicas y el notable auge del comercio electrónico".

Para las patronales es "esencial mantener un parque rejuvenecido", ya que consideran que este tipo de vehículos, dedicados a labores profesionales, "recorren más kilómetros de media" que los de tipo particular.

Por canales de ventas, el de autónomos acumuló en el primer semestre del año un incremento del 11,5%, con un total de 32.376 unidades.

Este canal experimentó el pasado mes un alza del 10%, hasta las 6.245 unidades.

En cuanto al canal de empresa, subió sus matriculaciones un 18,1% en los primeros seis meses del año, con un volumen de 52.990 unidades, mientras que en junio la mejora fue del 5,9%, con 9.767 unidades.

Por último, el canal de alquiladoras creció un 20,5 % de enero a junio, con 16.027 unidades, y en junio registró un alza del 15,5 %, con un total de 3.010 unidades matriculadas.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



C's pacta con Gobierno rentas de menos 14.000€ estén exentas pagar IRPF



El presidente de Ciudadanos (Cs), Albert Rivera, ha anunciado hoy que ha llegado a un acuerdo con el Gobierno para que los "milleuristas", es decir, los que cobren por debajo de 14.000 euros anuales, estén exentos del pago del IRPF.

Rivera ha hecho público este acuerdo en su intervención en EFEForoLíderes, donde ha confirmado que los 32 diputados de Cs votarán la semana que viene en el Congreso a favor del techo de gasto de 2018, al haber logrado el compromiso del Ejecutivo de reducir la carga del IRPF por un valor de 2.000 millones de euros.

Además de esa exención del IRPF para los españoles que ganen menos de 14.000 euros anuales, Rivera ha avanzado también una rebaja impositiva para el tramo entre los 14.000 y los 17.500 euros, y una "devolución" de 1.200 euros para las familias con personas con discapacidad o mayores a cargo.

En total, el líder de Ciudadanos calcula que 3,5 millones de españoles se beneficiarán de esas rebajas fiscales acordadas con el Ejecutivo de Mariano Rajoy.

Rivera se ha felicitado de que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, haya accedido a esta rebaja impositiva cuando hace apenas una semana se negaba en redondo, y ha agradecido el trabajo de su equipo económico en la negociación con el Ejecutivo.

"Montoro ya ha dicho que sí a Ciudadanos, básicamente porque somos necesarios", se ha congratulado el líder del partido, que ha subrayado que ellos "no pelean por sillas" sino por medidas que redundan en beneficio de todos los españoles.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Contacto aevecar



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico